



**ACREDITA 2015: RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

# **Informe de Autoevaluación GRADO DE PERIODISMO CAMPUS DE CUENCA**

**Vicerrectorado de Docencia  
Evaluación y Calidad Académica**

**FEBRERO-2015**

### DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

<b>Denominación</b>	Grado de Periodismo
<b>Menciones/especialidades</b>	Periodismo Especializado
	Periodismo Digital
<b>Número de créditos</b>	240 ECTS
<b>Universidad (es)</b>	Universidad de Castilla La Mancha
<b>Centro (s) donde se imparte (<i>cumplimentar para cada centro</i>)</b>	Facultad de Periodismo
<b>Nombre del centro:</b>	
<b>Menciones / Especialidades que se imparten en el centro</b>	Periodismo Especializado Periodismo Digital
<b>Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades</b>	Presencial

## INTRODUCCIÓN

### Proceso de elaboración del Autoinforme

Mayo de 2014:

- ❖ El Vicerrectorado de Docencia convocó a los equipos directivos y responsables de calidad a una reunión en la que se informó del cambio de procedimiento en los procesos de acreditación, lo que suponía una aceleración de los calendarios previstos.
- ❖ Reunión de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para revisar la documentación disponible y elaborar un plan de actuación.

Junio de 2014:

- ❖ En la reunión de Junta de Facultad, la responsable de Calidad informó a todos los colectivos del centro Profesorado, PAS y estudiantes acerca de las características del proceso de Acreditación. El objetivo de esta reunión informativa era no sólo difundir las características del proceso, sino consolidar los procesos de Garantía Interna de la Calidad e ir mejorando la producción de evidencias.
- ❖ Reunión del claustro: se realizó una revisión de la distribución de las competencias del título por asignatura y de la redacción de los resultados de aprendizaje, siguiendo la guía publicada por ANECA. Con ello se consiguió no sólo armonizar las guías docentes, sino fortalecer las labores de coordinación.

Julio de 2014:

- ❖ Redacción de un Protocolo por la Comisión de Calidad sobre el proceso de renovación de la acreditación. Este protocolo reúne las referencias documentales básicas, el calendario y una distribución de tareas en relación a las distintas directrices del autoinforme. E05\_PROTOCOLO ACREDITACIÓN PERIODISMO. E05\_PRESENTACION PERIODISMO PROCESO ACREDITACIÓN

Septiembre de 2014:

- ❖ Presentación del Protocolo a la Junta de Facultad en la primera reunión de curso. Se aprobó en la Junta que serían los/as profesores/as a tiempo completo quienes colaborasen con la recopilación de evidencias y redactasen un primer borrador de la parte que tuviesen asignada.

Octubre de 2014:

- ❖ Realización del Informe de Seguimiento correspondiente al periodo 2012-2014 bajo la coordinación del Equipo Decanal y la Comisión de Garantía. Para la realización del Informe de Seguimiento se consultó a todos los colectivos presentes en la Comisión de Calidad y en las Juntas de Facultad, que se celebraron en Octubre y Noviembre, donde se presentó el resultado final de dicho informe. La cercanía entre la aprobación del Informe de Seguimiento y la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación ha facilitado la recopilación de evidencias.
- ❖ Redacción de un plan de mejoras bianual para el período 2014-2016.

A lo largo del cuatrimestre la responsable de calidad ha mantenido un contacto directo con los/as profesores/as, resolviendo dudas y sirviendo de puente entre estos/as y el Vicerrectorado de Calidad.

Enero de 2015:

- ❖ 14 de Enero: Reunión en la que participaron todos los colectivos con representación en la Junta y en ella se fueron repasando todas las directrices del Autoinforme, los responsables resumieron sus hallazgos y se discutió colectivamente la valoración semi-cuantitativa con la que se puntuaría cada una de los epígrafes.
- ❖ 20 de Enero: Reunión con el Vicerrectorado de Calidad en la que se informó sobre las últimas puntualizaciones sobre el proceso de acreditación por parte de la ANECA y se

transmitieron algunas recomendaciones de utilidad, así como informaciones básicas para la sistematización de las evidencias.

- ❖ Redacción del borrador final por la responsable de Garantía de la Calidad Interna. En este proceso, así como en la revisión definitiva del Autoinforme se contó con una Consulta Experta en Evaluación.
- ❖ Reuniones de la Responsable de la Garantía de la Calidad con los/as responsables para considerar juntos el estado de la cuestión de cada área, y si procediese solicitar más datos o aclaraciones.
- ❖ Incorporación al proceso de la experta Marina Onetti: se reunió con el Equipo Decanal, realizó una lectura pormenorizada del borrador y propuso mejoras en relación a la redacción y elaboración de evidencias. El objetivo de esta consulta a una consultora externa ha sido también contar con asesoramiento sobre los sistemas de evaluación propios de la Facultad de Periodismo acerca de los procesos de enseñanza aprendizaje y sobre el proceso de implantación de la cultura de la calidad en el centro, específicamente la adaptación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Compl\_08\_Informe de valoración externa.

Febrero de 2015:

- ❖ Presentación del resultado final en la Junta de Facultad.
- ❖ Difusión del documento entre los colectivos representados a través del correo electrónico.
- ❖ Envío del Autoinforme de Evaluación al Vicerrectorado de Calidad con fecha 16 de Febrero de 2015.

#### **Valoración del cumplimiento del proyecto establecido**

Podemos considerar que se han cumplido los requisitos establecidos en la Memoria del Grado de Periodismo. Es importante destacar que nada más comenzar el proceso de implantación del Grado, el equipo docente se percató de deficiencias destacables en la Memoria de Verificación y se trató de solventar mediante una modificación de la memoria que, en todo caso, no implicase un cambio sustancial de las condiciones que obligasen a extinguir el título antes de que este se hubiese implantado por completo.

La rápida modificación de la memoria ha permitido adaptar el plan de estudios a unas condiciones que se vieron alteradas por la crisis. No cabe duda de que la imposibilidad de convocar plazas en la administración pública ha impedido contar con el total de la plantilla que estaba prevista. Sin embargo, el título ha podido implantarse e impartirse con calidad, gracias a la dedicación del profesorado y a la dotación de recursos materiales existentes.

La modificación introducida en el plan de estudios permitió ofrecer un cuarto curso de carácter más práctico, que garantizase la optatividad y especialización básicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, se incorporan asignaturas que no estaban previstas como la Ética periodística.

No hay ningún aspecto de las Memorias del Título que no se haya cumplido. Los indicadores disponibles hasta el momento se mantienen en los límites señalados, así como el número de matriculados por años; se ha incorporado paulatinamente personal de apoyo; se cuenta con las infraestructuras y los recursos materiales necesarios y se han respetado los aspectos relacionados con los contenidos de las asignaturas, las metodologías didácticas y los métodos de evaluación.

Uno de los aspectos que los informes de seguimiento señalaron como deficiente es el relacionado con los sistemas de información pública y estos se han mejorado sustancialmente como puede comprobarse a través de la página web y de los sistemas de comunicación interna establecidos.

#### **Previsión de acciones de mejora**

El resultado del Informe de Seguimiento presentado en Octubre de 2014 ha sido el diseño de un Plan de Mejoras para el periodo 2014-2016 que puede consultarse en el Informe de Seguimiento.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

##### Estándar:

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

**1.1.** La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El programa formativo se implantó de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada y las actualizaciones posteriores. Se cuenta con mecanismos de coordinación que aseguran que la distribución de contenidos sea equilibrada, vertical y horizontalmente, y se revisa periódicamente que la carga de trabajo del alumnado tiene una adecuada planificación temporal y no se producen sobrecargas temporales.

Con respecto a lo previsto en la memoria de verificación se han encontrado dos áreas de mejora:  
-Reducir el tamaño de los grupos en las asignaturas con mayor carga práctica. Por el momento, para solucionar problemas derivados del tamaño de los grupos, se han reforzado algunas materias con dos profesores/as, o bien otros están desdoblado grupos aunque no esté reconocido en su carga docente.

-Revisar la secuenciación de algunas asignaturas para garantizar los resultados de aprendizaje: trasladar la asignatura de Teoría del Periodismo a cursos superiores y la de Documentación Informativa al primer año, así como cambiar al primer cuatrimestre la asignatura de Investigación y análisis en comunicación, para favorecer en caso de suspenso que recuperen la materia en el curso siguiente y tengan aún tiempo para elaborar el TFG.

##### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y profesorado

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Memoria Verificada

**1.2** El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

**Identificación de agentes clave y fuentes de información:** La universidad tiene identificados los colectivos clave que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias del ámbito académico, científico y profesional del título. Estos colectivos clave son:

- ❖ Los propios egresados que en el curso 2013-2014 finalizaron sus estudios;
- ❖ Asociaciones profesionales como Asociación de la Prensa de Cuenca, FAPE, Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom);
- ❖ Empresas donde los alumnos realizan sus prácticas externas;
- ❖ Estudios con los datos más representativos sobre inserción laboral: Informe Anual de la Profesión Periodística o el último estudio de Inserción laboral de los estudiantes Universitarios presentado en noviembre de 2014 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ❖ Actividades de formación complementaria: han permitido entrar en contacto con los colectivos claves y reflexionar junto a ellos y al alumnado acerca de los programas formativos y los perfiles de ingreso. Entre las acciones destacan:
  - Jornada “Derechos Laborales y Colegiación del Periodista”.
  - I Seminario “De las relaciones públicas a la comunicación corporativa: ¿Cómo generan confianza en sus públicos las organizaciones?”
  - Seminario “Periodismo emprendedor, una esperanza renovada”
  - Jornada de Periodismo Cooperativo el 4 de marzo de 2014.
  - Jornadas de Orientación Profesional

**Procedimientos de consulta previstos:**

Contamos con las encuestas de satisfacción sobre las prácticas externas realizadas a estudiantes y empleadores analizadas en el Informe de seguimiento 2012-2014.

A este respecto, se debe destacar que el Grado en Periodismo comenzó a impartirse en el curso 2010-11 y que la primera promoción de titulados corresponde al curso 2013-14, por tanto, a fecha de elaboración de este autoinforme no se dispuso de tiempo suficiente para recoger información relevante de los titulados. Este hecho se subsanará en cuanto se realicen los primeros estudios sobre calidad e inserción laboral de los egresados. Existe un protocolo de actuación para la realización del Informe de Inserción Laboral de Egresados de la Facultad, y un programa de acciones dirigido a recoger la información de los colectivos clave. Se puede consultar este Protocolo como E01\_PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS.

### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01\_ PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS

Informe de seguimiento 2012-2014

**1.3** El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El trabajo de coordinación, protocolizado en la *Guía para Coordinadores de Curso* y vehiculado a través de las reuniones e *Informes cuatrimestrales* ha permitido armonizar las *Guías Docentes* con los Objetivos, Competencias, Resultados de Aprendizaje, Metodologías y Sistemas de Evaluación previstos en la *Memoria Verifica* y en las indicaciones de ANECA. La evidencia documental de este trabajo de armonización se recoge en la herramienta llamada COORDINACIÓN DOCENTE CUADRO RESUMEN, que se actualiza periódicamente con las revisiones de las Guías Docentes. Esta disposición organizativa y de coordinación se concreta de forma directa en:

- ❖ Un *Protocolo de Acogida a los y las Estudiantes*, revisado anualmente a partir de las evaluaciones del mismo, que regula la información y los procedimientos de integración del alumnado de nueva incorporación.
- ❖ Un documento de Criterios de Evaluación del Alumno, aprobado en Junta de Facultad como desarrollo de la Normativa de la Universidad, que está disponible en la web del Grado.
- ❖ Se asegura las mejores condiciones en la compartición de asignaturas y trabajos transversales, así como el equilibrio de las cargas de trabajo entre asignaturas, regulado mediante un cronograma que se evalúa anualmente, y gracias a las reuniones periódicas de coordinación.
- ❖ La existencia de un medio de comunicación en prácticas propio de la facultad, *El Observador*, facilita la transversalidad de los trabajos de alumnos entre asignaturas.
- ❖ Los informes de coordinación de Grado se elaboran con base en los Informes de los Coordinados que contienen el análisis de las *Encuestas*, cuatrimestrales y anuales, al alumnado y profesorado.

### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

	B			
--	---	--	--	--

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E02\_ORDEN DIA REUNIONES MENSUALES CURSO 2013-2014  
 E02\_ORDEN DEL DIA REUNIONES CURSO 2014-2015  
 E02\_OBJETIVOS E INDICADORES PROFESORADO 2014-2015  
 E02\_GUIA PARA COORDINADORES DE CURSO 2014-2015  
 E02\_GRADO EN PERIODISMO -DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS  
 E02\_CUADRO RESUMEN DE LAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN RECOGIDAS EN LAS GUÍAS DOCENTES DE LA TITULACIÓN  
 E02\_PAUTAS VALIDACIÓN DE GUIAS  
 E02\_PROTOCOLO DE EVALUACIÓN Y REVISION CALIFICACIONES  
 E02\_RESUMEN GUIA DE REDACCION RESULTADOS APRENDIZAJE  
 E02\_INFORME EVALUACIÓN COORDINACIÓN TITULACION 1º CUATRIMESTRE  
 E02\_PAUTAS ACTUACIÓN TUTORES PRÁCTICAS EXTERNAS  
 E02\_RESULTADOS ENCUESTA EVALUACION PROFESORADO 2013-2014  
 E02\_RESULTADOS ENCUESTA INNOVACIÓN PROFESORADO 2014-2015  
 E02\_RESULTADOS INFORME EVALUACIÓN 2º CUATRI CURSO 2013-2014

**1.4.** Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Los estudiantes ingresan con los requisitos establecidos por la normativa estatal y universitaria en relación a las pruebas de ingreso generales. No se realiza ninguna prueba específica por parte de la UCLM, ni en el centro.  
 En la memoria verifica se establece que el primer año se admitirían 60 alumnos y en años posteriores 80.  
 Se han seguido las recomendaciones de la memoria de verificación aunque con algunas modificaciones que han tenido que ver con pequeños ajustes de matriculación. En general, ningún curso se ha excedido el número máximo de nuevo ingreso, salvo en el curso 12/13 que se excedió en un 13% y que no supuso ninguna disfuncionalidad en la docencia. Este exceso ha sido menor y puntual. En estos momentos, cerrado el proceso de matriculación del curso 2014-15, el número total de estudiantes vuelve a ser de 71.  
**Reconocimiento de créditos:** El centro aplica la normativa aprobada por la UCLM en materia de Permanencia y Reconocimiento de Créditos.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
---	---	---	---	-----------



A				
---	--	--	--	--

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

<p>Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título</p> <p>E03_ INFORME SOBRE CRITERIOS DE ADMISIÓN Y RESULTADOS</p> <p>Memoria verificada</p>
--

**1.5.** La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

<p>El centro aplica la normativa aprobada por la UCLM en materia de Permanencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Reconocimiento de Créditos ha actuado de manera estable durante estos cursos y ha entregado un informe de su trabajo para la revisión por parte de la Comisión de Calidad.</p> <p>Para el curso 2014-2015, en aplicación de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Castilla-La Mancha, se han aprobado las siguientes convalidaciones y/o reconocimiento de créditos:</p> <p>Curso 2014-2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En aplicación del art. 2, reconocimiento de créditos entre enseñanzas oficiales de Grado: a cuatro alumnos se les reconocieron, respectivamente, 48, 36, 12 y 6 créditos, respectivamente.</li> <li>- En aplicación del art. 3, reconocimiento de créditos de estudios del sistema universitario anterior al RD 1391/2007: a dos alumnos se les reconocieron 162 y 48 créditos, respectivamente.</li> </ul> <p>El balance que arrojan estos datos es, a nuestro juicio, positivo porque, en apenas cuatro cursos, se ha producido una incorporación de más de una treintena de estudiantes procedentes de otras titulaciones o universidades a nuestra Facultad de Periodismo de la UCLM.</p> <p>No se han realizado estudios específicos sobre el impacto del reconocimiento de créditos, ni sobre los patrones de matriculación en los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento, si bien en los casos de alumnos/as con créditos reconocidos no se han detectado problemas específicos. No obstante, en el caso de reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado, que obliga a reconocer 36 créditos, si estos son de contenido muy diferente, se les recomienda asistir a las clases para evitar posibles lagunas.</p> <p>Con respecto a la normativa de permanencia, hasta el curso 2014-2015 no se han solicitado convocatorias de gracia, por lo que de momento –y a la luz de las tasas de rendimiento- los estudiantes del Grado han logrado graduarse. Por definición del Real Decreto 1393/2007, aún no contamos con datos que nos permitan calcular la tasa de abandono.</p> <p>Con respecto al modo en que la normativa ordena el proceso de aprendizaje del estudiante, el artículo 5 del reglamento de permanencia en estudios oficiales de Grado de la UCLM dice explícitamente: “El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, no pudiendo formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito”.</p>
--

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
---	---	---	---	-----------

A				
---	--	--	--	--

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E04\_377\_G.PERIODISMO LISTADO ESTUDIANTES RECONOCIMIENTO DE TÍTULO

Memoria verificada

Compl\_01\_NormativaPermanenciaUCLM

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**Estándar:**

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

**2.1.** Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

El centro ha realizado durante el curso 2013-2014 un esfuerzo de actualización de todo lo relacionado con la información pública. Actualmente están a disposición de todos los colectivos interesados los documentos fundamentales del grado (memoria verificada, memoria modificada, informes de aprobación y seguimiento de la ANECA, informes de seguimiento propio, Sistema de Garantía de Calidad del Título e información sobre los indicadores disponibles).

La información está ordenada lo que facilita la comprensión global y permite a las diferentes personas interesadas (alumnos/as actuales, futuros alumnos/as, profesores/as y otros) acceder de forma rápida a toda la documentación en distinto formato (word y pdf).

El mapa de la web subraya la importancia de tres elementos: las guías docentes, la planificación del curso y el plan de estudio. Se suman a éstos los asuntos propios de la matrícula.

La Facultad publica en su web toda la información necesaria, actualizada y ordenada por diferentes criterios y áreas: Información básica sobre el curso en marcha; Apartados sobre el grado y el plan de estudios; La calidad y la innovación; La investigación; La información para alumnos internacionales; El trabajo fin de grado; Las prácticas y la orientación laboral; El proyecto periodístico *El Observador*; Los programas de movilidad; Los reglamentos y las guías de estilo; La infraestructura; Los servicios de préstamo; Otras actividades; Información de cursos anteriores.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
A				

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_ Informes de Seguimiento del Título

Página web: <http://www.uclm.es/cu/periodismo/index.asp>

**2.2.** La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

En la web de la Facultad se dispone de toda la información actualizada que podrían utilizar los potenciales estudiantes y otros actores clave interesados. Dicha **información recogida** se concreta en:

- ❖ Información general del curso
- ❖ Información detallada sobre la titulación.
- ❖ Normativas y reglamentos de interés
- ❖ Información sobre todas las herramientas de orientación y tutorización a disposición del alumnado: tutores personales, coordinadores de curso, orientadores de prácticas y TFG, así como se informa sobre los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad.
- ❖ Información general sobre el grado en inglés.

Por otro lado, consideramos que la página web del centro debe lograr un mayor dinamismo y agilidad. **Áreas de mejora** identificadas:

- ❖ Revisión de los servicios de prácticas de acuerdo con la información disponible cada semestre.
- ❖ Acceso directo a una guía de servicios de campus.
- ❖ Redacción de una guía de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- ❖ Acceso y correo a los/as representantes de los alumnos.
- ❖ Información sobre las reuniones y actividades específicas realizadas con el grupo matriculado en Tercero de Periodismo para la explicación de las menciones (condiciones, criterios, formularios)
- ❖ Localización con GPS para facilitar la movilidad.
- ❖ Dar mayor visibilidad a los proyectos e intereses de la Facultad (Historia de la Comunicación, Congresos, Emprendimiento e innovación periodística).
- ❖ Publicar los materiales utilizados en el Curso Cero.
- ❖ Garantizar la actualización de la documentación descargable cuando proceda.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
---	---	---	---	-----------

	B			
--	---	--	--	--

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_ Informes de Seguimiento del Título

Página web

**2.3.** Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

La información disponible es totalmente accesible y actualizada para el alumnado a través de la página web. Esta información se encuentra actualizada tanto a nivel del **Plan de estudios** (organización del plan de estudios como de los objetivos docentes), como de **resultados de aprendizaje** previstos (competencias a adquirir y otros resultados de aprendizaje).

Además de la página web de la Facultad, se mantiene una comunicación fluida con el alumnado al que se le informa de actividades, cambios en la organización, reglamentos y otros asuntos de interés, a través de la lista de correo: Tu centro Informa, en la que están inscritos todos los/as matriculados/as.

**Áreas de mejora** identificadas:

- ❖ Área dedicada a las menciones con el ánimo de explicar qué son, en qué consisten y qué oportunidades ofrecen a los/as alumnos/as.
- ❖ Área de trabajo fin de grado. En la medida que llevamos solo dos cursos, estamos mejorando los procesos de entrega y evaluación. Está previsto la creación de un repositorio de TFG y ampliar el espacio destinado a las producciones de nuestros egresados.

Los informes de evaluación cuatrimestral que llevan a cabo los coordinadores de curso nos permiten conocer el grado de satisfacción de los/as estudiantes con respecto a la información pública. Así mismo, los/as delegados/as de centro participan en las reuniones de Junta mensuales en las que realizan peticiones y sugerencias de mejora al respecto.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	x			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1 Guías docentes. Asignaturas del plan docente y su profesorado

Página web del título

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

#### **Estándar:**

*La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

**3.1** El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

El SGIC de la Facultad de periodismo, se implementa en dos niveles:

- ❖ El Sistema de Garantía de la Calidad común a la UCLM. A nivel de Vicerrectorado se cumplen todos los procedimientos de sistematización de la información para elaborar los indicadores (rendimiento, abandono, etc.) y se elaboran y transmiten los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos.
- ❖ Documentos de trabajo sobre el SGIC de la Facultad de Periodismo: como particularización del SGIC que la UCLM tiene aprobado y ha resultado de ayuda para fijar de forma más clara los objetivos estratégicos a medio y largo plazo en relación al cumplimiento y mejora del plan de estudios y para detectar posibles áreas de mejora. Ha identificado los aspectos particulares que no estaban cubiertos a través de los procedimientos generales de la UCLM, diseñando instrumentos de evaluación y recogida de información propios del centro. La información recogida ha sido de utilidad y ha servido de base para introducir mejoras como criterios de evaluación comunes, planes para potenciar la participación en programas de movilidad, líneas de trabajo para revisar el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, etc.

Al final del curso 2013-2014, se elaboraron los informes previstos en algunos de los capítulos del Manual de Calidad, que nos permitirán en una segunda fase generar los indicadores previstos.

Además, se realizaron encuestas de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje a los alumnos/as y profesores/as, una encuesta de satisfacción sobre el TFG y se solicitó una evaluación cualitativa a los becarios del área de audiovisual. Así mismo, se ha intentado incluir cuestionarios de evaluación de todas las actividades de extensión (curso cero, jornadas de orientación y seminarios). Además, la Comisión de Calidad de la Facultad revisó el manual y redactó una versión resumida y adaptada de los procedimientos para facilitar los trabajos de la Comisión, con el objetivo de que este manual fuese más accesible a los miembros de los colectivos menos familiarizados con los procesos de calidad.

**Áreas de mejora identificadas:**

- ❖ No se efectúa de manera regular un seguimiento de las acciones de mejora.
- ❖ No se recogen evidencias documentales sistemáticas de los procesos de quejas. Por ello, en el Plan de Mejora se han incluido una acción para sistematizar y gestionar documentalmente esta recogida de información y para garantizar un análisis exhaustivo de la misma.
- ❖ Se precisa un sistema de gestión documental que facilite la sistematización de los procesos.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Manual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad UCLM  
 E05\_G-Periodismo-2010-11-SeguimientoInterno  
 E05\_G-Periodismo-CU-2013-14-SeguimientoInterno  
 E05\_REUNIONES Y ACTAS COMISIÓN DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD  
 E05\_MANUAL CALIDAD ADAPTACIÓN PERIODISMO  
 E05\_PROTOCOLO ACREDITACIÓN PERIODISMO  
 E05\_PRESENTACION PERIODISMO PROCESO ACREDITACIÓN  
 E05\_PROTOCOLO QUEJAS SUGERENCIAS  
 E05\_PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL  
 E05\_NOTA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO CURSO 2013-2014  
 E05\_RESUMEN INFORMES PERIODO 2010-2014  
 E05\_RESULTADO ENCUESTAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN 2013-2014  
 E05\_RESULTADO ENCUESTA TFG 2013-2014  
 E05\_RESULTADOS ENCUESTA CURSO CERO 2014-2015  
 E05\_RESULTADOS ENCUESTA JORNADAS ORIENTACION CURSO 2014-2015  
 E05\_CUESTIONARIOS Y RESULTADOS ENCUESTA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO  
 E05\_RESULTADO ENCUESTA PRACTICAS EXTERNAS  
 E05\_INFORME TASAS DE RENDIMIENTO CURSOS 2012-2014  
 E05\_INFORME MOVILIDAD 2010-2014  
 E05\_INFORME PRÁCTICAS 2012-2014  
 E05\_INFORME DE LAS RECLAMACIONES Y QUEJAS PRESENTADAS POR EL ALUMNADO

E05\_MEMORIA TÍTULOS PROPIOS 2010-2014

E05\_MEMORIA DE ACTIVIDAD Y ENCUESTA SATISFACCIÓN BECARIOS DE COLABORACIÓN FACULTAD DE PERIODISMO 2014-2015

**3.2** El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC facilita la implementación y acreditación del título por las siguientes razones:

- ❖ Revisa los procedimientos previstos en el Manual, así como las propuestas de la ANECA en los informes de seguimiento, lo que ha ayudado a identificar puntos débiles en la implantación de la titulación y a establecer líneas de mejora. Algunas **líneas de mejora en curso fruto de las evidencias del SGIC**:
  - Se han establecido mejoras en el procedimiento de información pública. Algunos ejemplos: la modificación general de la página web o la mejora de los sistemas de comunicación con los alumnos a nivel de centro.
  - Generación de nuevos protocolos. Ejemplos de áreas donde se han establecido protocolos: coordinación de curso; sistemas de orientación de los/as estudiantes; distribución de competencias por asignatura y de los resultados de aprendizaje previstos en las guías docentes.
  - Generación de nuevas reflexiones a partir de las evidencias del SGIC. Ejemplos de nuevos de nuevas reflexiones: resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación entre el equipo docente, que ha permitido el diseño de trabajos transversales y la aprobación de pautas comunes de evaluación; transformación del título tanto en lo que se refiere a la pertinencia de las Menciones actuales, como a la posible adaptación del título y el diseño de un postgrado asociado, en el contexto de planificación de las enseñanzas de Grado en 3 años y de los Master en 2 años.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_SGIC

**3.3.** El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la**

**calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

La Facultad de Periodismo cuenta con un plan estratégico fruto de la reflexión realizado en informe anual de seguimiento que recoge los objetivos más importantes que están orientados hacia una mejora de la calidad de enseñanza-aprendizaje. Los mecanismos previstos en esta línea son:

- ❖ Encuestas de satisfacción de los/as estudiantes y el profesorado.
- ❖ Cuestionario de tipo cualitativo al alumnado que se recoge a través de los/as delegados/as de curso sobre la marcha del cuatrimestre.
- ❖ Participación de los/as profesores/as en las reuniones de evaluación cuatrimestral.
- ❖ Encuestas del proceso de los TFG.
- ❖ Encuestas sobre las actividades de formación complementaria.

Los/as profesores/as están informados de los resultados que atañen a sus asignaturas, curso y al conjunto de la titulación, así como sobre los TFG, Curso Cero y Jornadas de Orientación.

El análisis de los indicadores de satisfacción se realizó por parte de la Comisión de Calidad y se publicó en el Informe de seguimiento que se hizo llegar a todos los miembros de la Junta de Facultad.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_SGIC  
Manual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad UCLM

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

**Estándar:**

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**



**4.1.** El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

El perfil del personal académico es adecuado para la impartición del Grado en Periodismo, cuenta con la experiencia docente e investigadora pertinente en cada una de las áreas de especialización.

La suma total de tramos de investigación que presenta este claustro es de 11 y de 16 tramos docentes. De los profesores que pertenecen a otros centros y se adscriben a otras áreas, en la Facultad imparten docencia: 1 profesora de Derecho (15 ECTS), 1 del área de Economía (6 ECTS), 2 profesores del área de Lengua y Literatura (6 ECTS), 3 docentes de Bellas Artes (24 ECTS), 1 profesor de Filosofía (6 ECTS) y 1 de Historia (12 ECTS).

En estos momentos la Facultad de Periodismo participa –liderando- un Proyecto Nacional de I+D, y la mayoría de sus miembros participan en grupos y proyectos de investigación competitivos.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Memoria verificada

E05\_ Informes de verificación y seguimiento

**4.2.** El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los/as estudiantes.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

La dimensión de la plantilla permite un trabajo cohesionado. No obstante, sería deseable aumentar el número de docentes para garantizar la proyección en un futuro del centro y mantener los estándares de excelencia que se pretenden alcanzar.

Habría que reforzar sobre todo el área de radio y tv, con profesorado a tiempo completo que apoye el trabajo realizado por los profesores asociados, dotando de mayor estabilidad y presencia a esta área en la Facultad, tanto de cara al actual grado, como al programa de postgrado que se está diseñando.

Si bien las condiciones establecidas por ley para la contratación de nuevo profesorado y reposición del mismo lo impiden por el momento, sería necesario reforzar la plantilla docente para que se puedan realizar desdobles de las asignaturas prácticas, aumentar la oferta de optatividad y permitir que las asignaturas del grado las impartan especialistas en cada una de las materias, mejorando la calidad de los contenidos, diversificando las perspectivas teóricas y analíticas a las que tiene acceso el alumnado y el potencial investigador de la plantilla.

No obstante, el trabajo del equipo docente ha garantizado la calidad del proceso de implantación del título, como demuestran las evidencias presentadas, tanto el proyecto pedagógico de *El Observador*, como las colaboraciones con Making2.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Memoria verificada

E05\_ Informes de verificación y seguimiento

**4.3.** El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

**Líneas desarrolladas:**

- ❖ Presentación de dos proyectos de innovación docente. En el curso 2014-2015 se presentará el tercero. Durante el curso 2013-2014, en el marco de uno de los proyectos se impartió un seminario de formación en metodologías docentes.
- ❖ Coordinación de un seminario sobre “Periodismo emprendedor, nueva esperanza”, celebrado en Junio de 2014.
- ❖ Encuesta para conocer con mayor detalle la implicación del profesorado con la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Principales conclusiones de dicha encuesta:
  - Casi un **80% del profesorado** se sirve de estrategias de enseñanza que ponen el **énfasis en la participación** dialogada de los/as estudiantes durante las sesiones.
  - Casi el **60% de los/as profesores/as** declara que sus materias tienen un **carácter más práctico**.
  - Un **61%** de los/as profesores/as utiliza la plataforma de **campus virtual** en período lectivo al menos una vez a la semana, mientras el 38% la utiliza a diario.
  - Como herramientas básicas para la fluida comunicación con los/as estudiantes, **se utilizan mayoritariamente la plataforma moodle**.

**Áreas de mejora identificadas:**

- ❖ **Infrautilización de la herramienta Wiki** o del apartado de encuestas: sólo un tercio de los/as profesores/as se sirve de estas herramientas, si bien la mitad abre cuestionarios a través de la plataforma.
- ❖ A pesar de que casi un 80% del profesorado tiene abierta alguna cuenta en dichas redes, tales como *Facebook, Twitter, LinkedIn* o *Google+*, apenas se usan para mantener comunicaciones con los/as estudiantes y tampoco a la hora de recomendar contenidos. No obstante, la actividad en *moodle* suple con creces este déficit comunicativo en redes sociales, de modo que no se presenta como un canal complementario que sea imprescindible a la hora de establecer contacto perpetuo con los estudiantes.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E09\_ConvocatoriaVIIIConvocatoriaInnovaciónDocente  
 E09\_PlanFormacionEInnovacionPDI-2014  
 E09\_ResoluciónVIIIConvocatoriaInnovaciónDocente  
 E09\_MEMORIA FINAL PROYECTO 7º CONVOCATORIA  
 E09\_MEMORIA FINAL PROYECTO 8º CONVOCATORIA  
 E02\_RESULTADOS ENCUESTA INNOVACIÓN PROFESORADO 2014-2015  
 WEB PLATAFORMA DIGITAL EL OBSERVADOR  
 ( <http://www.uclm.es/cu/periodismo/elObservador.asp> )  
 E05\_INFORME MOVILIDAD 2010-2014

**4.4.** (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Existe un aspecto en el que no se ha podido cumplir con los compromisos de los documentos de los aludidos: la **dimensión de la plantilla**, que aunque se ha ido aplicando un plan de incorporación de profesorado al Grado, aún no se han completado la plantilla que resultaría adecuada para garantizar la proyección de la Facultad. A continuación se exponen algunas **variables explicativas** de esta situación:

El informe de seguimiento externo realizado por ANECA en el curso 2011-2012 recomendaba incrementar el número de Catedráticos y Titulares del área, así como el de doctores, La Universidad de Castilla la Mancha, como el resto de universidades, dejó de convocar plazas de nueva creación a partir de 2012, lo que ha imposibilitado cumplir con los objetivos programados. Hasta el momento, esta carencia se está cubriendo con un sobreesfuerzo de la plantilla y una labor de planificación y priorización de las acciones. Además, parte de la plantilla posee acreditación por encima de la categoría de sus contratos, un contratado doctor está acreditado como titular, y todos los/as ayudantes doctores del área tienen la acreditación como contratados doctores.

A pesar de todo lo señalado, cabe destacar que en estos momentos la Facultad de Periodismo participa –liderando- un Proyecto Nacional de I+D, y la mayoría de sus miembros participan en grupos y proyectos de investigación competitivos. Así mismo, algunos docentes han incrementado sus cargas docentes para poder desdoblarse grupos, aunque estas actividades aún no cuentan con el reconocimiento oficial.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 3 Datos globales de profesorado que ha impartido docencia en el título

E05\_ Informes de verificación y seguimiento

Memoria verificada

## Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### Estándar:

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

**5.1. El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente** y **soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Hasta el curso 2014-15, la Facultad tuvo que hacer frente a sus objetivos pedagógicos con la notoria carencia de un técnico de laboratorio cualificado y la sobrecarga del personal responsable de funciones administrativas. Desde el presente curso, con la **incorporación de un Técnico de Laboratorio Audiovisual y de un Administrador de Facultad a tiempo completo**, quedan subsanadas estas carencias. De esta forma, se cubren las necesidades actuales y se garantiza el correcto desempeño de las funciones docentes, asegurando la correcta adquisición de competencias técnicas que el Grado de Periodismo exige.

Por otro lado, la incorporación de un Administrador de Facultad a tiempo completo, también en el presente curso, ha reforzado convenientemente las funciones administrativas y de gestión, liberando de la carga que este terreno pudiera estar generando sobre la función docente.

La siguiente tabla recoge los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación de Periodismo.

Denominación	Total Personal	% Dedicación
Ejecutiva de cargo	1	100%
Técnico de informática	1	50%
Responsables de edificio	2	100%
Técnico de Laboratorio Audiovisual	1	100%
Administrador	1	100%

Por otro lado, en el pasado, el centro ha tenido dificultades para acceder a las plazas de **becarios de investigación** y de colaboración debido a que no había accedido aún al reconocimiento formal como Departamento constituido, situación que para el curso 2014-2015 también se ha solventado.

Gracias a estas actuaciones, es de esperar que las valoraciones del personal de administración y servicios recogidas en cursos anteriores mejoren. Hay que tener en cuenta que dichas valoraciones corresponden a las últimas encuestas realizadas, y por tanto a la situación previa al refuerzo referido.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11\_ DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA EN EL GRADO DE PERIODISMO  
E05\_ Informes de verificación y seguimiento  
Memoria verificada

**5.2. Los recursos materiales** (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Existen datos a este respecto no muy favorables que se han recopilado de forma previa a la implementación de mejoras y adquisiciones. En consecuencia, en la actualidad, se puede afirmar que la Facultad está dotada de medios técnicos y materiales para llevar a cabo el programa formativo, pues estos se ajustan en calidad y cantidad a las necesidades del título de Periodismo, si bien quedan aún posibilidades de mejora y hay ya acciones previstas en ese sentido.

Esta adecuada dotación de recursos materiales y espacios de trabajo se concreta en:

- ❖ Mejora de la tasa de utilización por parte de los alumnos de los platós de Radio y TV como consecuencia de la reciente ampliación de personal de apoyo.
- ❖ Ampliación del aula de informática, incrementándose el número de puestos, lo que facilitará la impartición de asignaturas prácticas como diseño, infografía, talleres de redacción, etc.
- ❖ Habilidad de una sala con dos puestos para labores de edición y montaje de video.
- ❖ Se verifica hasta el momento la inexistencia de barreras arquitectónicas y la adecuación de las infraestructuras a su uso por parte de personas con movilidad reducida.
- ❖ El estado de conservación de los recursos materiales es muy bueno o excelente en términos generales.
- ❖ Tanto el PAS como el PDI cuentan con recursos suficientes para llevar a cabo sus asignaciones labores de gestión e investigación, la dotación tecnológica implementada por el programa Renove ha actualizado los ordenadores del profesorado, dotándolos además de herramientas de trabajo colaborativo.

#### Áreas de mejora identificadas:

- ❖ Pese a la nueva incorporación, sería necesario el incremento del personal docente para explotar completamente las potencialidades pedagógicas de los platós de radios y tv, pudiendo acometerse así el desdoblamiento de grupos y desarrollo de nuevos proyectos audiovisuales integrados.

- ❖ Aunque la dotación actual es suficiente, se estima conveniente continuar incrementando y actualizando los recursos de producción audiovisual tales como las cámaras de grabación de video, fotográficas, y microfonía, imprescindibles para la adquisición de competencias profesionales.
- ❖ Comienzan a apreciarse signos de desgaste o desperfectos en aquellos materiales que son objeto de un uso intensivo como material de préstamo para los alumnos (en especial los equipos de videograbación), así como de aquellos equipos que por su naturaleza son especialmente sensibles al desgaste ante un uso intenso continuado (batería recargables).
- ❖ Los despachos no facilitan la labor de tutorización, ya que la disposición no permite que los alumnos puedan sentarse y ser atendidos de forma adecuada. Por ello, se plantea reservar una serie de aulas destinadas específicamente a las labores de tutoría, tanto individual como en pequeños grupos.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12\_ INFORME INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS MATERIALES FACULTAD DE PERIODISMO  
E05\_ Informes de verificación y seguimiento  
Memoria verificada

**5.3.** En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No se aplica.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

**5.4.** Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los/as estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Existen varias iniciativas de carácter orientativo-formativo:

- ❖ Programa para mejorar las competencias de base de los estudiantes de nuevo ingreso a través de un Curso Cero, que se celebra durante las primeras semanas del curso académico.
- ❖ Plan de orientación curricular que nos permite orientar a los/as alumnos/as en distintas instancias: se realizan unas jornadas de acogida, se les propone un tutor personal, así mismo, se publicita los docentes encargados de la coordinación de curso y los de orientación profesional y TFG. Asimismo, se ha implementado una encuesta sobre estas jornadas para poder mejorar su implementación en futuras ediciones.
- ❖ Para detectar los problemas y dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizan informes cuatrimestrales de los coordinadores de curso, así como reuniones cuatrimestrales de evaluación en la Junta de Facultad.
- ❖ En los informes sobre el área de prácticas profesionales y del área de movilidad se pueden revisar las actividades que se realizan de cara a la orientación del alumnado en este campo que incluye publicación de información en la web, reuniones presenciales y tutorías personalizadas.

Además, los estudiantes cuentan, entre otros servicios de apoyo y orientación centralizados, con los prestados por la Unidad de Gestión Académica (encargada de dar soporte a las necesidades administrativas de los estudiantes), el Centro de Información y Promoción del Empleo (que tiene por finalidad facilitar el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UCLM mediante la adquisición de competencias, la gestión de prácticas y empleo, la elaboración de estudios y el fomento de relaciones con empresas e instituciones), la Oficina de Relaciones Internacionales (que tiene como misión fomentar la internacionalización de la UCLM promoviendo y dando apoyo a todas las actividades de intercambio internacional dirigidas a toda la comunidad universitaria) y por los servicios para los estudiantes con necesidades educativas específicas, tales como el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad y el Servicio de Atención Psicopedagógica.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14\_ServiciosApoyoYOrientación  
 E14\_SERVICIOS DE APOYO Y ORIENTACIÓN FACULTAD DE PERIODISMO  
 E05\_PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL  
 E05\_Informe de seguimiento 2012-2014  
 Memoria verificada

**5.5.** En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.



## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

### Aspectos positivos:

- ❖ Se proporciona toda la información y una comunicación constante con los actores implicados: cuatro reuniones informativas y/o de seguimiento para explicar los diferentes tipos de prácticas externas, los procedimientos y otra información relevante
- ❖ Gracias a la aplicación desarrollada por el CIPE podemos conocer quién es el/la alumno/a, el tutor profesional y el académico, el perfil de la empresa o cualquier otra información relevante para el buen funcionamiento del servicio.
- ❖ Las prácticas tienen un carácter profesionalizante, esto es, en contacto directo con las organizaciones periodísticas o con servicios de comunicación corporativa.
- ❖ El responsable de prácticas realiza una ayuda intensiva a los/as alumnos/as para que seleccionen bien el destino y aprovechen la oportunidad de profesionalizar su experiencia
- ❖ El responsable de prácticas ayuda a los/as empleadores/as para identificar el talento periodístico y saber aprovechar la estancia en beneficio de ambos
- ❖ Las prácticas se han planificado según lo previsto. Resumen de los datos de prácticas

	2012/13	2013/14	2014/15 (activo)
<b>OFERTA</b>			
<b>Prácticas Ofertadas asignadas a los planes docentes</b>	27	57	7
<b>Solicitudes de prácticas ofertadas</b>	134	147	33
<b>Resolución de prácticas ofertadas</b>	29	70	1

### EMPRESAS

<b>Empresas con convenio vigente</b>			2488
<b>Empresas con prácticas ofertadas</b>	75	104	14

- ❖ Se refuerzan otras competencias laborales específicas para los/as alumnos/as sobre cómo gestionar el currículo, cómo proyectar la marca personal en el entorno digital y otras habilidades profesionales adecuadas al entorno periodístico.
- ❖ Existe una vocación de mejora continua tanto del **trabajo de los alumnos** (los/as tutores profesionales califican al alumno/a y pueden entregar un comentario adicional, y /la tutor/a académico lee la memoria y puede entregar un comentario adicional a los/as profesores/as responsables de la calificación final), como del de la **organización de las prácticas**: los/as alumnos/as completan una encuesta a través de la plataforma CIPE (donde se gestionan todas las prácticas externas) y entregan una memoria que es leída por el equipo responsable de prácticas. Se puede leer un análisis de los resultados en el Informe de Seguimiento 2012-2014.

### Área de mejora identificada:

- ❖ Necesidad de un mayor seguimiento durante el desarrollo de las prácticas.

## VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E15\_LISTADO DE MEMORIAS DE PRÁCTICAS  
E02\_PAUTAS ACTUACIÓN TUTORES PRÁCTICAS EXTERNAS  
E05\_RESULTADO ENCUESTA PRACTICAS EXTERNAS

**5.6.** La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título, relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

La Facultad de Periodismo ha completado en el curso 2014-15 el total del personal de apoyo previsto en la Memoria de Verificación. En estos momentos dispone de 1 gerente de Centro, 1 ejecutiva de cargo, dos responsables de edificio, 1 técnico de imagen y sonido y 1 técnico informático. Otros servicios, como el de préstamo de material, salas de edición y redacción o el taller de *El Observador*, se cubren mediante becarios de colaboración.

La Facultad está dotada de medios técnicos suficientes para llevar a cabo el programa formativo, si bien hay ámbitos evidentes de mejora. Hay que ampliar la capacidad de utilización por parte de los/as alumnos/as de los platós de Radio y TV y habría que gestionar de manera más ágil y flexible algunos servicios informáticos, por ejemplo, facilidades para alojar y modificar aspectos en relación a la publicación digital *El Observador*, principal proyecto pedagógico del centro, con importante repercusión local y foco de visibilidad para la UCLM.

Tanto el PAS como el PDI cuentan con recursos suficientes para llevar a cabo sus labores de gestión e investigación, la dotación tecnológica implementada por el programa Renove ha actualizado los ordenadores del profesorado y les ha habilitado con herramientas de trabajo colaborativo.

No obstante, en términos globales, la satisfacción de los diferentes colectivos con respecto a los recursos materiales está por debajo de la media de la UCLM, según indica el Informe de Seguimiento 2012-2014, aunque es previsible que esta puntuación cambie.

**VALORACION SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
	B			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Memoria verificada  
E05\_ Informes de seguimiento y verificación

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

## Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### **Estándar:**

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

**6.1.** Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El equipo docente ha combinado la implantación del plan de estudios con la revisión y adaptación de la memoria verificada del Grado de Periodismo. En este proceso, entre otras carencias, se detectó la falta de unos resultados de aprendizaje bien definidos para el título que permitiesen organizar adecuadamente las actividades formativas, para garantizar la adquisición progresiva de competencias y favoreciesen su evaluación sistemática. Se organizó una comisión encargada de la distribución de las competencias recogidas en la memoria de verificación entre todas las asignaturas y se orientó a todo el profesorado para que redactasen unos resultados de aprendizaje específicos para sus asignaturas, siguiendo las recomendaciones de la ANECA.

El siguiente paso hacia la armonización y coordinación de **metodologías docentes** y evaluadoras ha sido la elaboración de un cuadro resumen que nos permita tener un panorama global, a partir del que fijar sugerencias y pautas comunes. Las encuestas al estudiantado y a los profesores sobre los procesos docentes arrojan resultados positivos, reforzando la metodología prevista:

- ❖ La valoración docente se sitúa alrededor de 2,20 sobre 3, lo cual supone valoración alta por parte de los/as estudiantes hacia el conjunto del profesorado.
- ❖ La planificación y desarrollo de la docencia, la media alcanza 2,21 puntos.
- ❖ Casi un 70% del profesorado admite flexibilidad en los contenidos que se van actualizando progresivamente mediante la incorporación de las investigaciones del profesor/a.
- ❖ Un 30% de los/as incorpora iniciativas y sugerencias de los/as estudiantes a la hora de articular debates y proponer temas de discusión en el aula.
- ❖ Casi un 70% de los/as profesores/as proponen la elaboración de trabajos de temática libre a elección de los/as estudiantes. Con ello, la afinidad de los/as estudiantes hacia el objeto de estudio que ellos mismos han de elegir revierte en una mayor curiosidad e iniciativa.

Conforme a la Encuesta sobre actualización del proceso enseñanza-aprendizaje, las actividades formativas han tratado de incentivar la creatividad e implicación de los/as estudiantes en líneas generales. No obstante, los resultados han sido dispares debido a la dificultad de una parte de los/as estudiantes a la hora de afrontar trabajos de forma independiente y sin la estrecha supervisión y guía del profesor/a.

Desde hace dos cursos académicos se han aprobado en Junta de Facultad **criterios transversales de evaluación** que tienen que ver con las faltas ortográficas, gramaticales, de coherencia y

cohesión, etc.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E16 Exámenes y pruebas de evaluación (Disponibles a través del campus virtual)

E17 Trabajos Fin de Grado

E02\_ PROTOCOLO DE EVALUACIÓN Y REVISION CALIFICACIONES

E02\_ GRADO EN PERIODISMO -DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS

E02\_ CUADRO RESUMEN DE LAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

RECOGIDAS EN LAS GUÍAS DOCENTES DE LA TITULACIÓN

E02\_ PAUTAS VALIDACIÓN DE GUIAS

E02\_ RESULTADOS ENCUESTA EVALUACION PROFESORADO 2013-2014

E02\_ RESULTADOS ENCUESTA INNOVACIÓN PROFESORADO 2014-2015

**6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Hasta ahora, las evidencias sobre las competencias adquiridas por los/as egresados las hemos podido conocer a través de las **encuestas realizadas a los/as empleadores** durante las prácticas externas en empresas. Estas evidencias son previas a su salida al mercado laboral, pero ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción, según los datos del Informe Anual de Seguimiento de la Facultad de Periodismo.

Así mismo, la participación en *El Observador* y el elevado número de visitas que recibe muestran el interés que despiertan las producciones de nuestros estudiantes. Destacan también algunas experiencias profesionales como evidencias de los resultados de aprendizaje, como el caso de la empresa: Deporte Conquense, el documental Quiero ser Periodista, La Cueva del Río y los programas que muchos de los estudiantes del Grado y egresados realizan en Radio Kolor.

No obstante, hemos detectado algunos aspectos susceptibles de mejora que derivan de un **altísimo porcentaje de aprobados** en gran parte de las asignaturas del Grado. También se detectó una diferencia sustancial entre los resultados de diversas asignaturas con casos extremos, algunas con un porcentaje de aprobados cercano al 100% y otras de sólo un 50%. Se ha discutido en Junta y se ha procurado incluir en las guía docentes criterios transversales de evaluación para equilibrar estas situaciones. En los casos de asignaturas con un alto grado de suspensos se ha sugerido la posibilidad de realizar un cambio en la secuenciación del plan y que

estas pasen a cursos superiores.

Por otro lado, el **perfil del alumnado que ingresa** en el Grado presenta un nivel competencial de base muy bajo, a partir del que el profesorado trabaja. En este sentido, la mayoría de los/as profesores/as coinciden en percibir mejoras evidentes y adquisición de competencias a lo largo de los cursos académicos, no obstante, habría que replantearse los criterios de evaluación no sólo en relación a las mejoras de los/as estudiantes con respecto a sus puntos de partida, sino a criterios externos de signo diferente. El claustro de profesores/as está comprometido con la revisión conjunta de las actividades formativas y los métodos de evaluación para introducir cambios en el periodo (2014-2016).

Se comprobó un **bajo nivel de consumo de medios de información general** que afectaba a los resultados de aprendizaje generales y transversales y a la adquisición de competencias profesionales, por lo que se ha incluido como actividad transversal en el curso 2013-2014 la realización de test de actualidad para todos los cursos del Grado, gracias a los/as profesores/as de distintas materias.

Durante el curso 2013-2014, se han implementado algunas mejoras en relación a los resultados de aprendizaje: revisión de las competencias del título y distribución por materias (<http://www.uclm.es/cu/periodismo/informacion.asp?op=5>), criterios de evaluación compartidos (<http://www.uclm.es/cu/periodismo/guia.asp?op=1>) y revisión conjunta de los resultados de aprendizaje en las guías docentes del curso 2014-2015.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

E16 Exámenes y pruebas de evaluación (Disponibles a través del campus virtual)

E17 Trabajos Fin de Grado

E15\_LISTADO DE MEMORIAS DE PRÁCTICAS

### Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

#### Estándar:

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

**7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como se detalló en el criterio 1.4, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación y se siguen los requisitos establecidos por la normativa estatal y universitaria en relación a las pruebas de ingreso generales.

A la espera de que en el próximo curso, según la definición del Real Decreto 1393/2007, tengamos datos de las tasas de abandono y graduación, por el momento la única la tasa de que dispones es la tasa de eficiencia (98,33% en el curso 2013/14) superior al objetivo fijado en la memoria (85%).

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título

E03\_ INFORME SOBRE CRITERIOS DE ADMISIÓN Y RESULTADOS

**7.2.** La satisfacción de los/as estudiantes, del profesorado, de los/as egresados/as y de otros grupos de interés es adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

**Encuesta de Satisfacción PAS** La encuesta realizada al Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Periodismo UCLM revela un alto grado de satisfacción con el funcionamiento general de la facultad. Algunos de los aspectos valorados positivamente: gestión y organización, agilidad con que la universidad gestiona los asuntos y la disponibilidad de canales para tramitar quejas y sugerencias, condiciones laborales, satisfacción con la propia labor del centro. El único ítem que recoge una puntuación inferior a la media de la UCLM es el relativo a la agilidad de los cargos académicos del centro.

#### **Encuesta de satisfacción del PDI**

Esta encuesta, arroja resultados generalmente positivos, aunque se han localizado ciertas áreas de insatisfacción. Se exponen a continuación algunos resultados, positivos y negativos, que dan muestra de estas evidencias positivas pero matizadas.

Focos de insatisfacción: coherencia en la organización y contenido del plan de estudios con las competencias (1,80), y la satisfacción con el diseño de la memoria del título (1,64). Con posterioridad se han modificado algunos aspectos de la memoria que han mejorado el diseño y han sido aprobados por ANECA.

Aspectos bien valorados: actuación de los responsables del Plan de Estudios, coordinación de titulación y curso, disposición de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, coordinación del profesorado para desarrollar adecuadamente el plan de estudios; o la concordancia entre la secuenciación de los contenidos y las competencias, el tamaño de los grupos de clase es adecuado.

### Encuesta de satisfacción del alumnado

Los datos muestran una satisfacción generalizada, aunque con puntos de mejora. No obstante, en aquellos aspectos más débiles, se observa un recorrido de mejora que se piensa que se acabará consolidando. Algunos de los resultados más llamativos:

- ❖ La satisfacción de los/as alumnos/as con el Grado en Periodismo es ligeramente superior a la media de la UCLM (1,89 frente a 1,77 en una escala 0-3).
- ❖ Consideran que los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables (1,85) y están razonablemente satisfechos con el diseño de la titulación (1,77).
- ❖ Consideran que este es un centro que proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento (2,03); sin embargo, se pierde valoración entre los primeros cursos (2,21) y los últimos (1,87). Hay que hacer un seguimiento de este punto, aunque consideramos que los/as estudiantes de últimos cursos han protagonizado el proceso de implantación del grado que exige una adaptación y una carencia de recursos mayor.
- ❖ La valoración de la información previa sobre el título ha sido baja, sin embargo es una carencia que se ha subsanado paulatinamente, y pensamos que razonablemente cambiará durante los próximos cursos.
- ❖ La información en la web está en la media de la UCLM 1,80, no obstante de cara al curso 2014-2015 se ha mejorado sustancialmente.
- ❖ La labor de información una vez matriculados es satisfactoria con un 2,01 frente al 1,65 de media en la UCLM. A la luz de estos datos, valoramos positivamente los canales abiertos para informar sobre la organización y gestión del Centro, de la Universidad y sus servicios. En este sentido, se han mejorado en las jornadas de acogida a lo largo de los cursos, lo que resulta evidente por la valoración entre los cursos, un 2,21 en los primeros y un 1,72 en los de segundo. En ambos casos, por encima de la media de la UCLM.
- ❖ La pregunta sobre los canales y la atención de las quejas, reclamaciones y sugerencias alcanza un 1,82, por encima de la media en la UCLM.
- ❖ La gestión general del centro se valora con un 1,88 frente a la media de UCLM es de 1,63, mejorando la percepción en los primeros cursos 2,07 y bajando en los últimos que es de 1,72. Esta será un área de mejora a tener en cuenta, aunque pensamos que la experiencia tras dos cursos académicos en la gestión de movilidad, prácticas externas y TFG puede hacer mejorar esta percepción.

### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título

**7.3.** Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La universidad cuenta con herramientas genéricas para recabar datos acerca de la inserción laboral de los egresados. En este sentido, la UCLM realiza anualmente un estudio sobre calidad e inserción laboral a los egresados que llevan en el mercado laboral entorno a 2 años, con objeto de recoger información de una experiencia suficiente del egresado en el mercado laboral. Este estudio se realiza con estimaciones por titulación y centro utilizando una metodología de encuesta telefónica personal asistida por computador.

Puesto que la primer cohorte de egresados del grado de en Periodismo se produjo en el curso 2013-14, en estos momentos no contamos con los datos de inserción laboral de los egresados para poder verificar su coincidencia con el análisis de empleabilidad. Adicionalmente a las actuaciones generales de la UCLM, durante el curso 2014-2015, la Facultad va a poner en marcha un protocolo de actuación para la realización del Informe de Inserción Laboral de Egresados del Grado de Periodismo, que permita conocer a través de datos cuantitativos y cualitativos, la situación de dichos egresados.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	B			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de indicadores y datos del título